



Buenos Aires,

2 9 MAR 2017

VISTO:

Que el Sr. Secretario de Investigación y Doctorado de esta Facultad, Dr. Ing. Luis FERNÁNDEZ LUCO, hará uso parcial de Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2016, desde el 27 de Marzo al 7 de Abril de 2017, inclusive;

CONSIDERANDO:

Que con el fin de dar plena continuidad al desarrollo de las actividades de la Secretaría, es pertinente encomendar el desempeño de sus funciones durante los días señalados a la Sra. Subsecretaria de Investigación y Doctorado de la Facultad, Dra. Cristina VÁZQUEZ;

Por ello:

EL DECANO LA FACULTAD DE INGENIERIA R e s u e i v e:

ARTICULO 1°.- Delegar la Secretaría de Investigación y Doctorado a la Dra. Cristina Vázquez desde el 27 de Marzo al 7 de Abril de 2017, inclusive.

ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese a las Secretarías, y a todas las dependencias de la Facultad. Oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN Nº 675 / 17

Dra. Claudia Leda MATTEO Secretaria Académica Facultad de Ingenieria Universidad de Huenos Aires

INE. HORACIO SALGADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UBA